

**Licitación No. 11/18 - Blindaje de vehículos adquiridos por la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos para el uso de la Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH)**

**Preguntas y Respuestas No. 1**

1. Especificaciones Técnicas Obligatorias, Sección Certificaciones, menciona que se debe presentar 2 cartas de certificaciones de una entidad a la que su empresa haya blindado vehículos. En la sección 6.2.3 inciso 6.2.3.7 están solicitando 5 referencias de clientes. ¿La consulta es, son un total de 7 referencias de clientes o es 5 siempre? ¿ Pueden ser solo de empresas privadas ¿

Por favor incluir únicamente 5 referencias en el Formato 3 del Anexo 2.

2. Especificaciones Técnicas Obligatorias, al respecto queremos mencionar que nosotros contamos con una tecnología más liviana que cumple con la norma y el nivel de protección solicitado para que el vehículo naturalmente no incremente mucho su peso, al respecto ¿Queremos saber si podemos cotizar con esta nueva tecnología que cumple igualmente la norma o nos sujetamos estrictamente a lo que piden en los documentos de licitación?

Le pido el favor de incluir una propuesta que se ajusten a las especificaciones técnicas y otra en la que se especifique la nueva tecnología, siempre y cuando cumpla con la normal y el nivel de protección exigido. De esta manera nuestro equipo técnico se encargara de evaluar estas especificaciones y ver si se ajustan a las necesidades de la Misión.

3. Certificación del Nivel de blindaje de los vehículos, ya que hay varios niveles con los materiales que están solicitando.

La certificación es de los materiales que van a utilizar para blindar los Vehículos (Aceros, Aramidas, Famostone o Similares, Vidrios, etc.)

4. El techo es nivel III es para arma corta

Las Aramidas son para Nivel III NIJ, no se solicitó el techo en Acero para alivianar el peso del vehículo, igualmente hay que tener en cuenta que la incidencia de impactar el techo y el piso en un atentado es solamente de un 1%.

5. Los vidrios de 57mm nij IV que es hasta para 30.06ap

Los Vidrios son de 57mm tal como está en los términos de referencia.

6. Acero balístico 3/8 5.56fmj

El acero es de 3/8 para 5.56 y 30.06 que es el que está certificado por NIJ para acero y vidrios tal y como se solicitó en los términos de referencia.

7. Los vehículos serán suministrados por la agencia o se deben incluir en la cotización

Los vehículos son propiedad de la MACCIH/OEA, estos no deben ser incluidos en la cotización. Se solicita únicamente el servicio de blindaje para los vehículos Chevrolet TAHOE Z71 a Gasolina.

8. Si mi compañía está en otro país, los precios deben ser incluidos todos los gastos de nacionalización en Honduras?

Si por favor incluir todos los gastos asociados al servicio y especificar a qué se refieren estos gastos.

9. Hablan de 6 semanas para el proceso de blindaje, este tiempo corre desde que nos entregan los vehículos en planta hasta que los entregamos? O corren desde que emiten la orden de compra?

Desde el momento en que se hace entrada de los vehículos.

10. Los precios se pueden incrementar año tras año de acuerdo a algún índice económico?

Los precios se pueden incrementar de la forma que el proveedor considere. Esto es una decisión de negocio de acuerdo a las posibilidades y necesidades de proveedor.

11. Hablan específicamente del blindaje Famostone para las puertas. Quiere decir que necesitan blindaje liviano que cumpla con la norma o específicamente exigen el famostone?

El blindaje para las puertas que se solicito es Famostone el cual está certificado por la NIJ pero también puede ser Tensylon que es de otra fábrica y cumple con las mismas características, igualmente este material está certificado.

12. En el techo piden aramida nivel III NIJ? A 45°? Mi pregunta es porque detener 5 impactos de 7,62 x 51 NATO en un área de 30cm x 30cm en ángulo de 90° puede requerir una gran cantidad de capas de aramida

Las Aramidas son para Nivel III NIJ, no se solicitó el techo en Acero para alivianar el peso del vehículo, igualmente hay que tener en cuenta que la incidencia de impactar el techo y el piso en un atentado armado es solamente de un 1%.

13. Para el piso y el tanque piden protección en Nylon balístico HG Shrapnel. Es obligatorio utilizar esa marca?

Para el piso y el tanque se solicitó la Protección en Nylon Balístico HG Shrapnel, el cual está certificado por la NIJ, pueden instalar de otra marca siempre y cuando presenten la certificación NIJ.

14. No necesitan la certificación del Famostone que se debe utilizar en puertas?

Se necesita la certificación de todos los materiales con que se van a blindar los vehículos (Aceros, Aramidas, Famostone o similares, Vidrios, etc.)

**15. El humo blanco se refiere a humo de protección gas pimienta?**

Lo solicitado no es gas pimienta debido a este gas va en contra de algunas normas y tratados internacionales y lo que se necesita es solo humo blanco vaporizado que es a base de agua mezclada con GLICOL o GLICEROL y se utiliza como disuasión en caso de una evacuación por un ataque armado.